

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Historia de Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia.

#### Descripción

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a comprender y valorar textos orales propios del ámbito social, así como a producir y analizar textos orales a través de un producto principal, el vídeo que narra la historia de Pepe y Pepa, y un producto final audiovisual, para desarrollar una actitud crítica ante la Violencia de Género en las relaciones de pareja entre adolescentes.

#### Datos técnicos

**Autoría:** ESTHER MORENO OJEDA

**Centro educativo:** REY JUAN CARLOS I

**Tipo de Situación de Aprendizaje:** Tareas

**Estudio:** 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)

**Materias:** Primera Lengua Extranjera (Inglés) (PLW), Música (MUS), Lengua Castellana y Literatura (LCL)

#### Identificación

**Justificación:** El valor del contexto de aprendizaje para el logro de lo expuesto en la descripción hace que la Competencia Lingüística y el uso de las TIC tengan un papel destacado para favorecer la perspectiva de género y vincularla a los criterios de evaluación del currículo, programas, redes, planes y, también, al programa *Educación para la Igualdad*.

#### Fundamentación curricular

#### Criterios de evaluación para Primera Lengua Extranjera (Inglés)

Código	Descripción
SPLW04C03	<p><b>Producir textos orales breves o de longitud media, adecuados al receptor y al contexto, y relativos a temas sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, con la finalidad de comunicarse con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.</b></p> <p>Mediante este criterio se busca comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, que ensaya previamente, y que comunica tanto cara a cara como por medios técnicos, usando un registro formal, informal o neutro, y empleando apoyo visual como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. protección ante catástrofes, fomento de la igualdad de género...) en los que muestra control sobre un repertorio de exponentes morfosintácticos y sobre léxico común de forma amplia, así como sobre un número limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y pronunciando y entonando de manera clara y con la fluidez suficiente, aunque cometa errores de articulación en palabras o estructuras poco frecuentes. Del mismo modo, se trata de verificar que lleva a cabo las funciones e intenciones comunicativas más relevantes y que usa los patrones discursivos habituales para organizar el texto de modo eficaz, ampliándolo o resumiéndolo.</p> <p>Con todo ello, se persigue constatar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para producir textos orales monológicos siguiendo unas directrices establecidas, y en los que comunica conocimientos sobre otras materias, o sobre asuntos generales o de interés propio, adoptando una actitud crítica y constructiva.</p>
Competencias del criterio SPLW04C03	Comunicación lingüística, Competencia digital, Competencias sociales y cívicas.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Historia de Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia.

#### Criterios de evaluación para Música

Código	Descripción
SMUS04C06	<p><b>Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos tecnológicos para la elaboración en grupo de un producto audiovisual con una finalidad específica en contextos escolares, sociales o profesionales.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado, en dinámicas de trabajo en grupo, es capaz de transmitir la intención comunicativa de una secuencia de imágenes cuando le añade sonido para que el resultado cumpla con la finalidad para la cual ha sido diseñado, tras un proceso de valoración interna en el que se revisa el trabajo individual y el del equipo, integrando las críticas constructivas y las sugerencias de mejora como una oportunidad de enriquecimiento. Para ello, debe buscar y seleccionar fragmentos musicales preexistentes adecuados, respetando los derechos de propiedad intelectual, o crear una banda sonora original, empleando los recursos tecnológicos disponibles y aplicando las técnicas necesarias para elaborar un producto audiovisual específico (cortometrajes, campañas publicitarias, videotutoriales, documentales, etc.) en contextos variados.</p>
Competencias del criterio SMUS04C06	Competencia digital, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales.

#### Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
SLCL04C01	<p><b>Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, a partir de la identificación de la intención comunicativa y del sentido global del texto, así como de la explicación de su estructura y de las características de los diferentes géneros textuales, analizando y valorando los diferentes conectores textuales, los principales mecanismos de referencia interna (gramaticales y léxicos) y los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto; distinguir las normas que regulan el intercambio de la comunicación oral con la reflexión y la valoración del sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello con la finalidad de reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en diversidad de contextos de la vida y seguir aprendiendo.</b></p> <p>Este criterio pretende verificar que el alumnado identifica, comprende y valora textos orales propios de los ámbitos personal (avisos, conversaciones telefónicas, videoconferencias, anuncios, canciones...), académico (exposiciones, presentaciones, conferencias, instrucciones jerárquicas...), social (reportajes, noticias, documentales, intervenciones públicas, discursos, mesas redondas, noticias, tertulias, reportajes, debates, películas de autor...) y laboral (entrevistas, exposiciones, vídeo-currículos...); así como textos de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva, argumentativa y dialogada; de manera que pueda identificar y explicar el tema y el sentido global, los elementos que dan cohesión al texto (conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, o mecanismos gramaticales como las sustituciones pronominales y léxicas de referencia interna como la elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y también la intención comunicativa del hablante, la estructura y la interrelación entre discurso y contexto. Para ello deberá articular acciones que le permitan anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal y no verbal (demanda ayuda, se apoya en el contexto en el que aparece, consulta diccionarios...); retener información relevante y extraer informaciones concretas; distinguir la información de la opinión en textos orales de los medios de comunicación, y la información de la persuasión en la publicidad, identificando las estrategias de enfatización y expansión; y resumir los textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. Se constatará además que valora las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y no formales (debates, coloquios, conversaciones espontáneas...), interpretando el sentido global, la información relevante y el tema; reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante (tono empleado, lenguaje, contenido y grado de respeto hacia las opiniones ajenas); explicando las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad); e identificando el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los</p>

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Historia de Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia.

Código	Descripción
	<p>medios de comunicación audiovisual, con especial atención a los canarios, de manera que valora de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido atendiendo a las reglas de interacción, intervención y cortesía, y a los elementos no verbales del discurso (gestos, postura proxemia y vocalización). Deberá asimismo demostrar que identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales; que conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual...) y que describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de los diferentes textos, especialmente de los expositivos y los argumentativos. Estas acciones le permitirán comprender y valorar textos orales así como construir juicios personales y razonados mostrando una actitud de respeto hacia las opiniones ajenas.</p>
Competencias del criterio SLCL04C01	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
SLCL04C02	<p><b>Producir, interpretar, analizar y evaluar textos orales propios y ajenos, procedentes del contexto académico o de las prácticas discursivas de los medios de comunicación, con especial atención a los medios canarios, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, utilizando y valorando las normas de cortesía en estas intervenciones, a partir del uso de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o grupal, en situaciones formales e informales; dramatizar situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.</b></p> <p>El criterio nos permitirá evaluar si el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de interpretar, producir, analizar y evaluar textos orales propios del contexto académico o de los medios de comunicación: presentaciones formales (narraciones, exposiciones, descripciones, argumentaciones...); intervenciones espontáneas y participaciones activas en actos de habla propios del aula (expresar emociones, aclarar o preguntar dudas, movilizar y detectar conocimientos previos, debates, mesas redondas...); producciones propias del ámbito de los medios de comunicación (programas radiofónicos, entrevistas, noticias, debates, tertulias, cuñas publicitarias...); y dramatizaciones de situaciones reales o imaginarias de comunicación. De esta manera, se constatará que es capaz de resumir oralmente estos textos, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. Asimismo se comprobará que el alumnado respeta las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria en sus producciones, pronunciando con corrección y claridad; que incorpora progresivamente palabras propias del registro formal de la lengua; y que modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral tanto en situaciones comunicativas orales planificadas como no planificadas, analizando además similitudes y diferencias entre ambas. Se constatará también que respeta y valora las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan la comunicación oral (turno de palabra, respeto al espacio, gesticulación adecuada, escucha activa, uso de fórmulas de saludo y despedida...), y que evita el uso discriminatorio del lenguaje. Asimismo se comprobará que el alumnado es capaz de organizar el contenido de sus intervenciones y de elaborar guiones previos a estas, en los que planifica el discurso y gestiona los tiempos, así como de consultar fuentes de información diversas para su construcción. Se verificará también si puede reconocer y evaluar progresivamente, tanto en sus producciones como en las ajenas, la trascendencia de una adecuada planificación del discurso y de la gestión de los tiempos, así como la importancia de la claridad expositiva, de la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral; de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) y de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.); así como del apoyo del discurso en las TIC (vídeos, grabaciones u otros soportes digitales...). Se evaluará además si es capaz de aplicar los propios conocimientos gramaticales para reconocer las dificultades expresivas de la producción propia o ajena (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, validez de los argumentos, forma y contenido de debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación...), a partir de la práctica habitual de la evaluación y coevaluación, proponiendo soluciones para mejorar estas producciones. Todo ello con la finalidad de valorar la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; así como para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.</p>

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Historia de Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia.

Código	Descripción
Competencias del criterio SLCL04C02	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

#### Fundamentación metodológica/concreción

**Modelos de Enseñanza:** Juego de roles, Deductivo, Sinéctico

**Fundamentos metodológicos:** La puesta en práctica de metodologías activas y contextualizadas facilitan la participación e implicación del alumnado en contextos de aprendizajes reales y verosímiles. Resulta especialmente motivador dotar a los aprendizajes de un cariz social, no solo en cuanto a los recursos y contextos, sino también en la finalidad misma. Se trata de poner en práctica estrategias metacognitivas que ofrezcan al alumnado la posibilidad de entresacar un titular y de explicitar su pensamiento antes y después de comprender un texto, con el objetivo de desarrollar un producto final construido en grupo.

#### Actividades de la situación de aprendizaje

[1]- Hª de Pepa y Pepe. ACTIVACIÓN Y MOTIVACIÓN.						
Leer, comentar o reflexionar sobre noticias de actualidad relacionadas con la Violencia de Género o bien aprovechar la celebración de “Los días de...” (por ejemplo, el 30 E, de la No Violencia; 8 M, de la Mujer Trabajadora; 1 J, de los Niños Víctimas de Agresión; 21 S, de la Paz; 23 S, contra la Trata y la Explotación Sexual; 15 O, Mujeres Rurales; 25 N, Eliminación de la Violencia contra la Mujer; 10 D, Derechos Humanos).						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Lecturas, comentarios, coloquio	- Gran Grupo	1 (25')	Artículos de prensa, radio, multimedia...	Aula con recursos TIC (proyector, pantalla, ordenador y altavoces).	Cuanto mayor actualidad y cercanía de las noticias o informativos, mayor probabilidad de éxito para motivar y conectar nuestros intereses con las necesidades del aprendizaje.
[2]- Hª de Pepa y Pepe. DEMOSTRACIÓN.						
Proyección del vídeo <i>Hª de Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia.</i>						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Historia de Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia.

[2]- Hª de Pepa y Pepe. DEMOSTRACIÓN.						
		- Gran Grupo	1 (20')	Audiovisual	Aula con recursos TIC	1. Se recomienda empezar diciendo que vamos a escuchar el cuento o la historia de Pepa y Pepe. La puesta en práctica nos dice que es mejor que al principio no sepan que trata sobre la violencia. 2. Es importante que el alumnado entienda que en el vídeo habla una profesional, una investigadora, una socióloga, no una youtuber sin la formación adecuada. 3. También deben saber que la socióloga es andaluza y que, para esta actividad, no nos interesa su forma de hablar, sino las conclusiones de la investigación que ha realizado.

[3]- Hª de Pepa y Pepe. APLICACIÓN.						
Comprensión lectora (fichas para el profesorado y alumnado). Al finalizar se abrirá un coloquio entre el alumnado para que exprese sus opiniones sobre el vídeo.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SLCL04C01	- Cuestionario para el profesorado y el alumnado	- Trabajo individual	1	Textual	Aula	La ficha del profesorado incluye indicaciones, cuestionario y solucionario.

[4]- Hª de Pepa y Pepe. PRODUCTO FINAL.						
El grupo de clase elegirá la mejor respuesta a la última pregunta del cuestionario de comprensión lectora: "Si tuvieras un amigo que empieza a comportarse como Pepe, ¿qué harías? ¿Y si tu amiga fuera Pepa?". A partir de la mejor respuesta, se elaborará un guion y se distribuyen los roles para grabar y editar el vídeo. En el área de música sonarán las imágenes de acuerdo con la intención comunicativa y en el área de inglés producirán textos orales que incorporarán al vídeo.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Historia de Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia.

[4]- Hª de Pepa y Pepe. PRODUCTO FINAL.						
- SLCL04C02 - SMUS04C06 - SPLW04C03	- Representación y grabación - Guion	- Equipos Móviles o flexibles - Grupos Heterogéneos	4	Audiovisuales. Se necesita móvil para grabar y ordenador para la difusión del producto.	Aula de clase. Patio escolar. Entorno escolar.	El alumnado suele tener destrezas suficientes para grabar y editar vídeos desde su propio móvil. Habrá que insistir en el uso correcto de la norma culta canaria antes de que realicen sus producciones audiovisuales.

#### Fuentes, Observaciones, Propuestas

**Fuentes:** Enlaces youtube, cuestionarios, guion literario y esquema del equipo técnico.

**Observaciones:** La difusión y promoción del proyecto son acciones de un proceso educativo y reflexivo que ayudan a formar nuevas visiones y generan propuestas que conducen a cambios en el sistema de vida de los protagonistas del proyecto. La difusión puede realizarse desde los propios servicios que proporciona la Consejería, blogs de centros...

**Propuestas:** Todas las tareas propuestas son susceptibles de simplificarse o complicarse para dar respuesta a la diversidad que pueda haber en el aula.